



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros**

**Resolución rectoral, de 20 de julio de 2023, por la que se cesa a la Dra. María Arjonilla Álvarez como Vicedecana/Coordinadora de Actividades Expositivas de la Facultad de Bellas Artes.**

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. 23 de marzo), y el artículo 20. o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto cesar a la Dra. María Arjonilla Álvarez, Profesora Colaboradora, como Vicedecana/Coordinadora de Actividades Expositivas de la Facultad de Bellas Artes de esta Universidad, con efectos del día anterior a la toma de posesión del nuevo cargo.

Sevilla, 20 de julio de 2023.

El Rector,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

\*\*\*